



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

ES COPIA
COMODORO RIVADAVIA, 27 de Setiembre de 2019.

VISTO:

La Nota CUDAP DGTyG N°6486/19 – Nota-SJB N°0004838/2019 producida por el Departamento Alumnos de la Sede Puerto Madryn, y

CONSIDERANDO:

Que se emitieron dos actas de examen con el mismo N° de Acta: L-42-017/18 y en el Libro 2017-OR-01-4 y con el mismo Folio N°48. En la misma figuran alumnos y Asignaturas distintos.

Que la Sede Puerto Madryn, presentó la nota informando la situación.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

Art. 1°) Considerar como válida el acta de examen para el alumno RUBEY, IAN ALEJANDRO (DNI N°35.381.034):

ACTA N°L42-017/18 – FOLIO N°048 – LIBRO N°:2017-OR-01-4.

ASIGNATURA: E0515 – CAPACITACION DE PRACTICA EN CAMPO Y LABORATORIO

DIA: 06, MES: MARZO, AÑO:2019 Sede :PUERTO MADRYN

N°1 RUBEY, IAN ALEJANDRO (DNI N°35.381.034) CALIFICACION: APROBADO.

Considerar anulada dicha acta de examen para el alumno ALARCON SAAVEDRA, ARIANA BELEN (DNI N°39.355.442).

Art. 2°) Considerar como válida el acta de examen para el alumno ALARCON SAAVEDRA, ARIANA BELEN (DNI N°39.355.442):

ACTA N°L42-022/18 – FOLIO N°053 – LIBRO N°:2017-OR-01-4.

ASIGNATURA: E0503 – TERRENO Y LABORATORIO

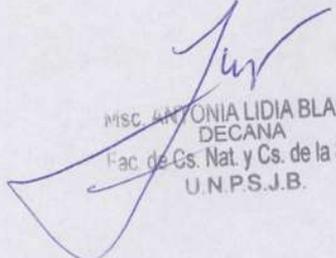
DIA: 19, MES: MARZO, AÑO:2019 Sede :PUERTO MADRYN

N°1 ALARCON SAAVEDRA, ARIANA BELEN (DNI N°39.355.442) CALIFICACION: APROBADO.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION DFCNvCS N°1018/2019


Dra. Estela Roster Torresillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


MSC. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.